



gaia-X

 Hub España

03 de Febrero

Webinar

Gobernanza para impulsar los espacios de datos



Ayuda 27.08.4671.488 financiada por:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DIGITALIZACIÓN
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Objetivo del documento

La gobernanza de los espacios de datos no se limita a normas jurídicas ni a soluciones tecnológicas aisladas, sino que articula un entramado de confianza, coordinación y rendición de cuentas entre múltiples actores. Este documento parte de esa convicción: gobernar un espacio de datos significa diseñar las condiciones para que la colaboración genere valor de forma sostenible, sin sacrificar derechos ni concentrar poder.



Estructura del documento

Fundamentos	Marcos de referencia	Interoperabilidad	Marco regulatorio y contractual
✓ Soberanía del dato ✓ Gobierno del dato ✓ Identidad descentralizada ✓ Modelos de gobierno ✓ Retos de los ecosistemas	✓ DSSC (Data Space Support Center) ✓ GAIA-X ✓ IDSA (International Data Space Association) ✓ FIWARE ✓ UNE 0087:2025 ✓ DAMA	✓ EIF (European Interoperability Framework) ✓ Técnica ✓ Semántica ✓ Organizativa ✓ Legal	✓ Alineación con regulación europea ✓ Rulebooks y acuerdos ✓ Licencias y derechos ✓ Cumplimiento normativo (GDPR, DGA, Data Act)

Soberanía del dato, gobierno del dato, identidad descentralizada y gobierno de los espacios de datos.



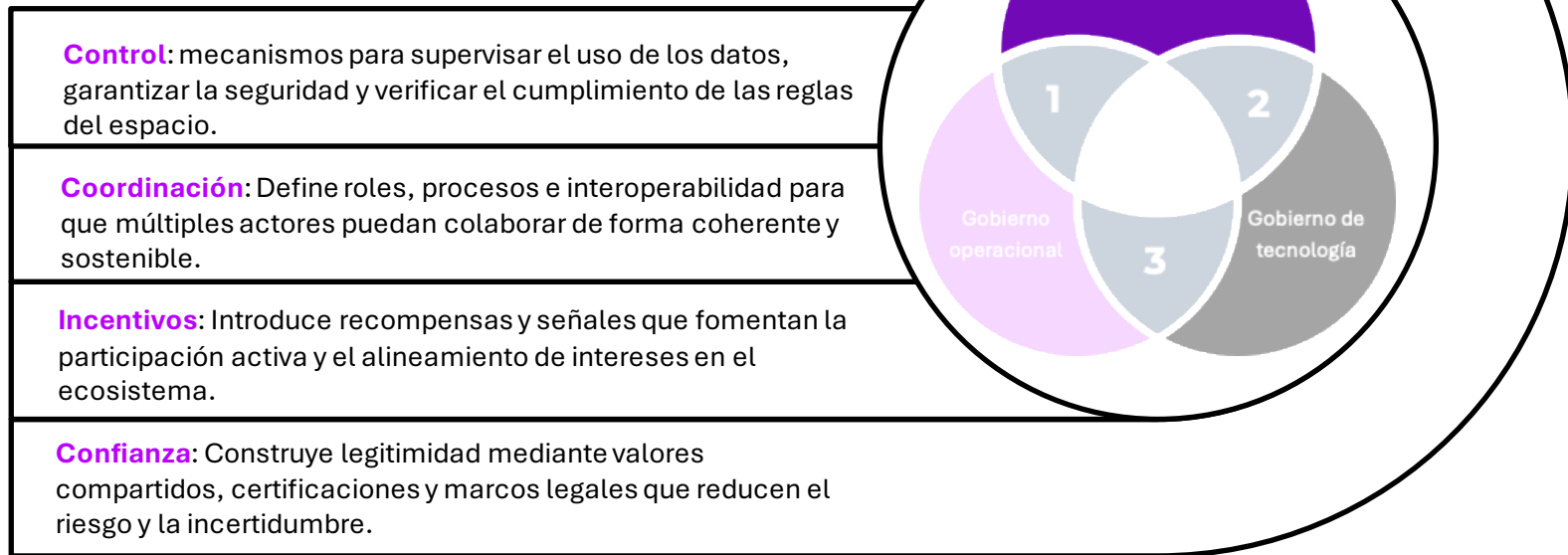
- La **soberanía sobre los datos** asegura el control de la información en entornos colaborativos, mediante reglas de gobierno y mecanismos de confianza que evitan dependencias y concentraciones de poder.
- El **gobierno del dato** define quién decide sobre los datos, bajo qué reglas y con qué responsabilidades, para gestionarlos como un activo estratégico de forma coherente, segura y alineada con los objetivos de la organización.
- La **identidad descentralizada** permite que personas, aplicaciones y dispositivos accedan a servicios en un espacio de datos usando credenciales verificables, sin ceder el control de sus identidades a terceros.
- El **gobierno de los espacios de datos** aborda cómo coordinar reglas, roles y responsabilidades entre múltiples organizaciones para compartir datos de forma equitativa, interoperable y sostenible.

Retos de los ecosistemas



- **Gobierno tecnológico**, que se ocupa de las infraestructuras y herramientas que hacen posible la interoperabilidad, la seguridad y la trazabilidad, favoreciendo la oferta y consumo de aplicaciones y servicios que se apoyan en tecnologías diversas.
- **Gobierno operativo**, que baja al terreno de lo cotidiano: cómo se asignan los roles, cómo se gestionan los flujos de información y qué políticas de uso regulan la interacción entre actores.
- **Gobierno del ecosistema**, que da un paso atrás para mirar el panorama completo: las reglas de colaboración entre organizaciones, la relación con los marcos regulatorios y la preservación de la soberanía del dato.

Retos de los ecosistemas



Marcos de referencia

Marco de referencia	Aportación clave a la gobernanza de los espacios de datos
	Proporciona metodologías y herramientas comunes para diseñar y operar la gobernanza de espacios de datos alineados con la visión europea.
	Define un marco integral de gobernanza (técnica, organizativa y legal) que garantiza interoperabilidad, seguridad y soberanía en el intercambio de datos.
	Establece el marco de confianza y federación que permite gobernar ecosistemas de datos descentralizados de forma transparente y verificable.
	Aporta estándares y componentes técnicos que hacen operativa la interoperabilidad y la gestión de identidades y accesos en los espacios de datos.
UNE 0087:2025	Traduce los principios europeos de soberanía y confianza en un marco normativo nacional verificable y auditable.
	Proporciona el marco de gobierno corporativo del dato sobre el que se apoyan las organizaciones que participan en espacios de datos.

Marcos de referencia



La Guía del CRED es una herramienta metodológica que **ateriza y operacionaliza la especificación UNE 0087:2025** en el contexto institucional español.

Marco regulatorio y contractual

Norma	Implicaciones principales para los espacios de datos
Reglamento de Mercados Digitales / <i>Digital Markets Act (DMA)</i>	Impone obligaciones a las empresas prestadoras de servicios básicos de plataforma, los llamados “guardianes de acceso”; previene abusos de posición de dominio; garantiza acceso justo y no discriminatorio a los datos por parte de los usuarios profesionales; y a obtener un mejor control sobre los datos por parte de los usuarios finales.
Reglamento de Servicios Digitales / <i>Digital Services Act (DSA)</i>	Refuerza la transparencia de plataformas; regula la moderación de contenidos; fortalece la protección de usuarios y facilita acceso a información por terceros autorizados.
Reglamento General de Protección de Datos / <i>General Data Protection Regulation (GDPR)</i>	Reconoce derechos clave (derecho al olvido en el entorno digital, el derecho a la limitación del tratamiento de un sitio web y a recibir los datos personales interoperables que permitan su portabilidad -formato estructurado, de uso común y de lectura mecánica-); y asegura el control de las personas sobre sus datos personales.
Reglamento de libre circulación de datos no personales en la UE	Elimina restricciones de localización de datos en la UE; permite a empresas y administraciones procesar información en cualquier Estado miembro.
Reglamento de Gobernanza de Datos / <i>Data Governance Act (DGA)</i>	Regula intermediarios neutrales de datos; promueve el <i>data altruism</i> ; establece mecanismos de confianza para la compartición segura de datos.
Reglamento de Datos / <i>Data Act</i>	Garantiza acceso y reutilización de datos (especialmente IoT); evita bloqueos por fabricantes; fomenta interoperabilidad sectorial (movilidad, energía, salud).
Reglamento de Inteligencia Artificial / <i>Artificial Intelligence Act (AI Act)</i>	Regula la IA en función del riesgo; exige transparencia y calidad de datos para sistemas de alto riesgo; establece certificaciones comunes en la UE.
Espacio Europeo de Datos de Salud / <i>European Health Data Space (EHDS)</i>	Marco sectorial pionero; habilita uso primario y secundario de datos de salud; equilibra apertura de datos con fuertes garantías de privacidad y seguridad.

Marco regulatorio y contractual

Rulebook: Establece las reglas comunes del espacio de datos, definiendo principios, roles, políticas de uso y mecanismos de resolución de conflictos. (UNE 0087:2025, IDSA)

Acuerdos clave: Definen la estructura jurídica del ecosistema y las relaciones entre los participantes desde la adhesión hasta la operación. (DSSC, UNE 0087:2025)

Licencias de uso de datos: Regulan cómo pueden usarse y compartirse los datos mediante Data Sharing Agreements, garantizando finalidad, control y trazabilidad. (Data Act, DGA, GDPR)

Cumplimiento legal y auditoria: Aseguran que el espacio de datos opera conforme al marco regulatorio europeo mediante verificación, auditoría y supervisión continua. (GDPR, DGA, Data Act, EHDS)

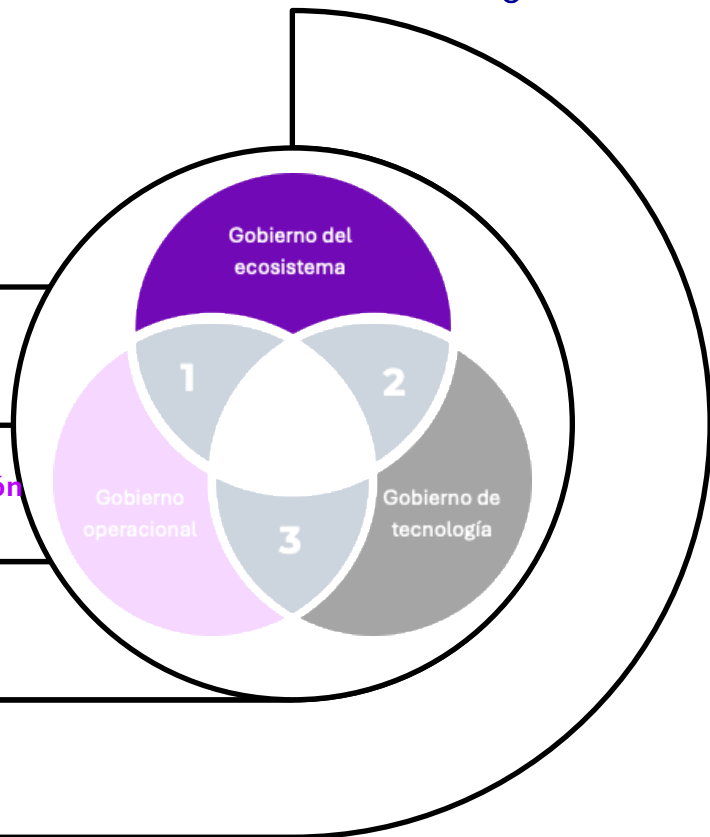
Mecanismos de confianza y certificación: Refuerzan la confianza entre participantes mediante esquemas de certificación y conformidad técnica y organizativa verificable. (Gaia-X, IDSA, DSSC)

Control

Coordinación

Incentivos

Confianza





Gracias

Si estás interesado en ser miembro de
Gaia-X España ponte en contacto con nosotros
escribiendo un correo electrónico a:

www.gaiax.es

